

Campeonato de España de Lanzamientos Largos de invierno

CLAUSULA DE GÉNERO

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

CLAUSULA DIFUSION IMÁGENES MENORES.

La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la RFEA o cualquier titular de estas. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar.

Art. 1) La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, organizará el Campeonato de España de Lanzamientos Largos de Invierno del 20 a 22 de febrero en Castellón. La competición se realizará en las instalaciones deportivas Gaetà Huguet y en la Universitat Jaume I.

Se disputarán las siguientes pruebas para las categorías Absoluta, Sub-23, Sub-20, Sub-18 y Sub-16 tanto en hombres como en mujeres:

- Lanzamiento de Disco
- Lanzamiento de Martillo
- Lanzamiento de Jabalina

Art. 2) Podrán participar en el Campeonato los atletas que se inscriban con las 12 mejores marcas conseguidas durante la temporada actual y anterior hasta el 8 de febrero. La Dirección Deportiva de la RFEA se reserva el derecho de incluir en la convocatoria atletas por interés del equipo nacional, pero sin aumentar el número de participantes en las pruebas.

Art. 3) INSCRIPCIONES. Los atletas deberán realizar la inscripción por sus clubes (o los propios atletas) exclusivamente a través de la intranet de la RFEA [Call Room](#). La cuota para los atletas participantes es de 10€. El plazo de inscripción finalizará el lunes 9 de febrero.

Art. 4) HORARIO

Cámara de Llamadas			Viernes 20 febrero - Pista Gaetà Huguet			
Apertura	Cierre	Salida	Hora	Prueba	Categoría	Sexo
14:20	14:25	14:30	15:00	Martillo	Absoluto	Hombres
16:00	16:05	16:10	16:40	Jabalina	Absoluto	Hombres
17:30	17:35	17:40	18:10	Jabalina	Absoluto	Mujeres

Cámara de Llamadas			Viernes 20 febrero - Pista Universidad Jaume I			
Apertura	Cierre	Salida	Hora	Prueba	Categoría	Sexo
14:20	14:25	14:30	15:00	Martillo	Sub-16	Hombres
16:00	16:05	16:10	16:40	Martillo	Sub-20	Hombres
17:30	17:35	17:40	18:10	Martillo	Sub-16	Mujeres

Cámara de Llamadas			Sabado 21 febrero - Pista Gaetà Huguet			
Apertura	Cierre	Salida	Hora	Prueba	Categoría	Sexo
9:20	9:25	9:30	10:00	Disco	Sub-18	Mujeres
11:00	11:05	11:10	11:40	Disco	Absoluto	Mujeres
12:40	12:45	12:50	13:20	Disco	Absoluto	Hombres
14:20	14:25	14:30	15:00	Disco	Sub-18	Hombres
16:00	16:05	16:10	16:40	Martillo	Absoluto	Mujeres
17:30	17:35	17:40	18:10	Jabalina	Sub-18	Hombres

Campeonato de España de Lanzamientos Largos de invierno

Cámara de Llamadas			Sabado 21 febrero - Pista Universidad Jaume I			
Apertura	Cierre	Salida	Hora	Prueba	Categoría	Sexo
9:20	9:25	9:30	10:00	Martillo	Sub-18	Hombres
11:00	11:05	11:10	11:40	Jabalina	Sub-16	Hombres
12:40	12:45	12:50	13:20	Jabalina	Sub-16	Mujeres
14:20	14:25	14:30	15:00	Disco	Sub-16	Hombres
16:00	16:05	16:10	16:40	Disco	Sub-16	Mujeres
17:30	17:35	17:40	18:10	Martillo	Sub-18	Mujeres

Cámara de Llamadas			Domingo 22 febrero - Pista Gaetà Huguet			
Apertura	Cierre	Salida	Hora	Prueba	Categoría	Sexo
9:20	9:25	9:30	10:00	Martillo	Sub-20	Mujeres
11:00	11:05	11:10	11:40	Martillo	Sub-23	Hombres
12:40	12:45	12:50	13:20	Disco	Sub-23	Mujeres
14:20	14:25	14:30	15:00	Disco	Sub-23	Hombres
16:00	16:05	16:10	16:40	Jabalina	Sub-23	Mujeres
17:30	17:35	17:40	18:10	Jabalina	Sub-23	Hombres

Cámara de Llamadas			Domingo 22 febrero - Pista Universidad Jaume I			
Apertura	Cierre	Salida	Hora	Prueba	Categoría	Sexo
9:20	9:25	9:30	10:00	Jabalina	Sub-18	Mujeres
11:00	11:05	11:10	11:40	Disco	Sub-20	Mujeres
12:40	12:45	12:50	13:20	Disco	Sub-20	Hombres
14:20	14:25	14:30	15:00	Jabalina	Sub-20	Mujeres
16:00	16:05	16:10	16:40	Jabalina	Sub-20	Hombres
17:30	17:35	17:40	18:10	Martillo	Sub-23	Mujeres

Art. 5) RETIRADA DE DORSALES. Se efectuará en secretaria de la instalación en el siguiente horario:

Viernes: 12:00 a 14:00 horas

Sábado y domingo: desde 08:30 hasta 1 hora antes del comienzo de cada prueba

Art. 6) HOMOLOGACIÓN DE ARTEFACTOS. Los atletas inscritos podrán utilizar sus artefactos personales, siempre y cuando los hayan entregado 60' antes de la disputa de su prueba en lugar a determinar. El horario de entrega de artefactos es el siguiente:

- Viernes de 11 a 13 horas
- Sábado de 10 a 18 horas
- Domingo de 10 a 13 horas

Art. 7) CÁMARA DE LLAMADAS. Estará instalada en lugar visible dentro del recinto del estadio. Todos los participantes deberán estar en la cámara de llamadas antes del cierre de esta, en caso contrario no podrán tomar parte en la prueba.

Art. 8) PROGRESO A MEJORA. Cumpliendo los artículos 25.5 y 25.6 del reglamento técnico de World Athletics, se les permitirá tres intentos a todos los atletas, en el orden establecido en el sorteo inicial. A los ocho atletas con mejor marca válida tras la celebración de estas primeras rondas se les concederá otros tres intentos adicionales que se desarrollarán en el orden inverso al de la clasificación otorgada después del tercer intento.

Art. 9) ATLETAS EXTRANJEROS: Los atletas extranjeros (nacidos en 2008 o anteriormente) NO acceden a los tres (3) intentos adicionales de mejora, a excepción de los atletas de Andorra quienes sí acceden a rondas finales y saltos de mejora, pero no optan a medalla.

Art. 10) ACREDITACIONES DELEGADOS DE EQUIPO Y ENTRENADORES.

El número máximo de delegados que cada club podrá acreditar será:

De 1 a 5 atletas 1 delegado

De 6 a 10 atletas 2 delegados

De 11 a 15 atletas 3 delegados y así sucesivamente, 1 delegado adicional cada 5 atletas

Campeonato de España de Lanzamientos Largos de invierno

Dentro de este número se deben incluir delegados, entrenadores y cualquier otro personal de apoyo, como médicos y/o fisioterapeutas. Todos ellos deben poseer licencia RFEA en vigor (bien sea de atleta, juez, entrenador, técnico auxiliar u oficial)

Los entrenadores de los atletas podrán acreditarse si tienen licencia RFEA en vigor y aparecen en la licencia de su atleta como su entrenador. Los entrenadores de Tecnificación solo podrán ser acreditados por sus atletas Sub-20, Sub-18 o Sub-16. En consecuencia, solo podrá ser admitida su acreditación si están acreditados como delegado de equipo dentro del cupo que le corresponda al club.

Los técnicos auxiliares no podrán ser acreditados como entrenador, sino que deberán incluirse en el cupo de delegados del equipo.

El plazo para solicitar acreditación finaliza el viernes 13 de febrero.

SOLICITUD DE ACREDITACION DE DELEGADOS Y ENTRENADORES DE ATLETAS

Art. 11) PREMIOS. En cada categoría, los atletas clasificados en 1º, 2º y 3º lugar, recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

Modifica (14/01): Artículo 4: Se retira el control RFEA de Lanzamiento de Peso.

Modifica (03/02): Artículo 11. Se indica el derecho de acreditación de Entrenadores de Tecnificación. Se añade enlace a la solicitud de acreditación y plazo límite para realizarla.